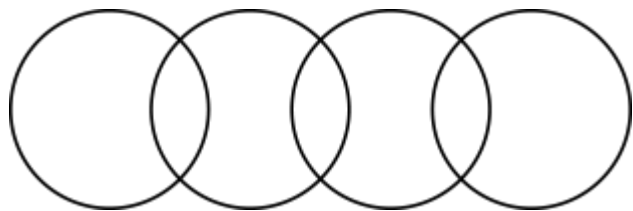


FECHA: 18 DICIEMBRE 2024



ALERTA 153/2024
AUDI
VEHÍCULOS – AUTOMÓVILES



MARCA: AUDI
MODELO: E-TRON 55 E-QUATTRO
AÑOS: 2020

RIESGO:

La unión atornillada de la varilla de empuje entre el pedal de freno y el servofreno podría no haberse ejecutado conforme a las especificaciones técnicas, pudiendo soltarse con lo que solo sería posible frenar con la función de freno de emergencia regulada manteniendo pulsada la tecla del freno de estacionamiento electrónico.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Peligro de accidente y colisión.

CONTRAMEDIDA:

AUDI comprobará que el par de apriete de la unidad atornillada de la varilla de acondicionamiento sea correcto y en caso necesario se reapretará.

ACCIONES:

AUDI, ha implementado las siguientes acciones:

- Los propietarios podrán tener contacto con los Distribuidores Autorizados AUDI, con el fin de obtener la información sobre el llamado a revisión, mecanismo y aclaración de dudas.
- El proveedor contactará a los propietarios de los vehículos involucrados por medio de correo postal.
- El proveedor hará de conocimiento de los consumidores el llamado a revisión en su sitio oficial www.audi.com.mx
- El consumidor podrá visualizar los detalles del llamado a revisión dentro del sitio oficial de AUDI en la liga directa <https://www.audi.com.mx/mx/web/es/servicios-al-cliente/postventa/recall-revisión.html>

MEDIOS DE CONTACTO CON AUDI:

- Distribuidores Autorizados AUDI
- Teléfono: 800 849 2383
- E-mail: mail@audi.com.mx
- Sitio web: www.audi.com.mx
- Liga directa:
<https://www.audi.com.mx/mx/web/es/servicios-al-cliente/postventa/recall-revisión.html>

REPORTES DE DAÑOS:

AUDI informa que a la fecha 05 de diciembre de 2024, no ha sido reportada de la materialización de daños o incidente alguno en los vehículos comercializados en territorio mexicano.

FECHA INICIO DE CAMPAÑA: 05 de diciembre de 2024
VIGENCIA: 05 de diciembre de 2025 (12 meses).

UNIDADES INVOLUCRADAS:
18

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de esta alerta y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-00-